

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 57

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Abono, Precio. Includes rates for monthly, quarterly, and annual subscriptions.

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Cervecería Lyonesa

Todos los días de once de la mañana hasta que se cierre, se expendirá en esta Cervecería la Cerveza del señor Petry de Barcelona con ácido carbónico, fresca a 50 céntimos el litro.

El Bosque de Bellver

A la Junta Directiva del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma: Deseando recabar el dictamen de la ilustrada clase médica de Palma, sobre la influencia que el bosque de Bellver ejerce en la salud pública de esta población, influencia que dada la enorme área del bosque, y su situación con respecto a la capital, juzgaba sumamente importante...

A consecuencia de este reconocimiento, el primer tren ha salido a las 9,30 de la mañana, conduciendo al almirante inglés, su estado mayor, 650 marinos ingleses, 100 marinos americanos, 40 italianos y 25 austriacos.

Delante del tren iba un vagón, en el que se había montado un cañón revolver.

Otros muchos cañones se habían emplazado en el centro del tren.

A las once de la mañana salió un segundo tren con 600 soldados ingleses, japoneses, rusos y franceses.

En Takou hay 31 buques de guerra extranjeros.

Se dice que los boxers en gran número se hallan en los alrededores de Ching, 23 millas al Sur de Tien-Tsin.

Los telegramas recibidos hoy (en Tien-Tsin) dicen que la situación se agrava de hora en hora, y que los dos trenes antes mencionados no podrán llegar a Pekín antes del lunes por la noche.

En el ferrocarril.—El acuerdo de las potencias.

Lonres 10.—Según el corresponsal del Daily Express en Shanghai, los soldados y marinos extranjeros están trabajando a fin de hacer las reparaciones necesarias en la línea férrea de Tien-Tsin a Pekín.

Son protegidos por trenes blindados, en los cuales se han montado cañones.

Los periódicos de esta ciudad se felicitan de la rapidez con que se han adaptado las medidas convenientes para defender las vidas y haciendas de los extranjeros en China y expresan la esperanza de que el acuerdo de las potencias bastará para restablecer el orden en las provincias chinas donde los boxers están cometiendo todo género de tropelías y depredaciones.

Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros.

Paris 11.—En la sesión que ha celebrado hoy la Cámara de diputados, Mr. Cochis preguntó al gobierno acerca de los sucesos de China y de las medidas que haya tomado o piense tomar.

Añadió que era de interés saber si todas las potencias se hallaban de acuerdo respecto a este grave problema histórico que desde hace años amenaza ensangrentar el mundo.

El ministro de Relaciones exteriores, Mr. Delcassé, contestó: —La insurrección de los boxers domina especialmente entre Pekín y Tien-Tsin. No puedo asegurar si todas las potencias tienen ideas comunes respecto a este problema; pero si que el peligro es común a todas ellas, y esta comunidad de riesgo es la mayor garantía de la coincidencia en los juicios.

»Se han desembarcado fuerzas de los navios de guerra, y se desembarcarán más si nuestro representante, Mr. Pichón, lo juzga necesario.

»Mr. Pichón tiene instrucciones del gobierno de Francia para proceder de acuerdo con los demás ministros extranjeros.

»Todos ellos reunidos practicarán una nueva gestión cerca del gobierno imperial de China, al que habrá que advertirle que si no se restablece el orden, las potencias pensarán en lo que deben hacer.

»En Jumman la agitación aumenta. Si el consuli francés, que se ha visto obligado a retirarse de aquella población, pide tropas para su defensa, le serán enviadas inmediatamente, teniendo en cuenta siempre que no abrigamos la menor idea de conquista, sino el cumplimiento de un deber: el de defender nuestros intereses.»

Añadió Mr. Delcassé que los diplomáticos de Pekín están de acuerdo en lo hecho hasta ahora, y terminó diciendo:

«Nuestras tropas están dispuestas a marchar al primer llamamiento de Mr. Pichón, que merece toda la confianza del país.»

En medio de grandes aplausos se declaró concluido el incidente.

Cristianos as-sinados.—Actitud de los Estados Unidos.—Protestantes y católicos.—Boxers en Pekín.—Los franceses tranquilos.

London 12.—Desde Boston dicen que la dirección de las misiones extranjeras ha confirmado las noticias ya sabidas acerca del misionero asesinado en China.

Añade el centro citado que el número de cristianos indignos a quienes los boxers han dado muerte se eleva a 982.

Paris 12.—Anuncia desde Pekín que han sido enviados 12 soldados ingleses y 20 norteamericanos para proteger la misión de los metodistas, a donde se han acogido todos los protestantes que residen en Pekín y que solamente disponen de algunos revólvers para su defensa.

Los católicos se han concentrado al norte de la catedral, que se levanta al Oeste de Pekín y se hallan protegidos por una pequeña escolta de soldados franceses.

Habiendo tenido el obispo monseñor Favier la precaución de armar convenientemente a algunos católicos indígenas, éstos opondrán una resistencia desesperada a los boxers, si los atacan.

Va siendo alarmante el número de boxers que recorren las calles de Pekín, sin que nadie los moleste.

Ocupación rusa.—Delcassé y los ingleses.—Llamamiento del emperador de China.—La emperatriz en Pekín.—Los protectores de los boxers.—Incendio de una residencia.

Paris 12.—Afirma el corresponsal del Times en San Petersburgo, que allí circula el rumor de que el gobierno ruso ha decidido ocupar militarmente la Manchuria.

Todos los periódicos declaran hoy satisfactorias declaraciones hechas en el Parlamento francés por Mr. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros.

El Daily Express ha sorprendido hoy a las gentes publicando un llamamiento dirigido por Kuang Su, el emperador de China, a quien la emperatriz viuda tiene secuestrado, a las grandes potencias y a Inglaterra en particular, rogándolas que le liberten, designen una nueva capital para el Celeste Imperio y establezcan el protectorado colectivo de todas ellas sobre China, encargándose de fiscalizar los puertos, las aduanas y los telégrafos, planteando todas las reformas que los tiempos exigen y dejándole gobernar en tales condiciones, para evitar la desmembración del Imperio.

Según el corresponsal del Morning Post en Pekín, la llegada de la emperatriz viuda a la capital ha influido algo en favor de la tranquilidad de los ánimos exaltados.

Al Times le dicen que ha presentado la dimisión un chino, miembro del Tsong-li-Yamen, y ha sido reemplazado por cuatro manchus.

Ha sido nombrado presidente de ese Consejo el príncipe Trian, muy inclinado a proteger a los boxers.

Varios de éstos o algunos soldados han incendiado la residencia de verano de la legación británica, de cuya protección se había encargado el gobierno chino.

El marchamo nacional

La Gaceta publicó el día 13 el real decreto del ministerio de Hacienda, firmado por S. M., creando el marchamo nacional.

Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

Se exceptúan del requisito de marca de fábrica, para los fines de la legislación de Aduanas, declarándose, por tanto, de libre circulación, los tejidos de algodón de las clases siguientes:

Tejidos tupidos, crudos, blancos, teñidos o estampados cuyo número de hilos no exceda de 36, sumando los de la trama con los de la urdimbre y contados en el espacio de seis milímetros, en piezas o trozos, siempre que no estén bordados ni confeccionados; paños, tejidos dobles para prendas de vestir, en piezas o cortas; tejidos de punto en piezas, caracetas o pantalones; tegidos engomados para forros o armaduras de sombreros.

Se crea un marchamo comercial para resellar los tejidos nacionales que necesitan llevar marca de fábrica en su circulación por la Península e islas Baleares.

Para que se imponga el marchamo comercial son requisitos indispensables que los tejidos lleven las marcas auténticas de los industriales que los hayan producido, y que dichos industriales manifiesten por escrito su conformidad de que la marca de fábrica que ostentan sus productos sea sustituida por el marchamo comercial; y que la operación se realice en poblaciones donde existe servicio permanente del ramo de Aduanas.

Para que en una población donde exista dicho servicio pueda establecerse el marchamo comercial, será necesario que lo soliciten de la Dirección general de Aduanas, por lo menos 10 comerciantes o vendedores al por mayor de tejidos u otros artículos cuya circulación deba realizarse con marcas de fábrica.

En aquellos centros industriales en que los fabricantes estén constituidos en asociación legalmente reconocida, podrá autorizarse la imposición del marchamo comercial, siempre que la asociación lo solicite y se obligue a permitir la vigilancia de la Administración y a cumplir las varias formalidades que se expresan.

Perderá el derecho de obtener la colocación del marchamo comercial todo comerciante o vendedor al por mayor que por tres veces consecutivas haya presentado, para realizar aquella operación, tejidos nacionales sin marca de fábrica o con la marca suplantada. Si los tejidos presentados en estas condiciones resultaren extranjeros, el derecho del uso del marchamo comercial se perderá en el acto en que se descubra el hecho.

El marchamo de las mercancías extranjeras

También publicó la Gaceta del mismo día otro real decreto del ministerio de Hacienda, dictando disposiciones para la imposición de marchamo a ciertas mercancías extranjeras. Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

Las piezas pequeñas de tejido de punto, tales como guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas, y las cintas, entredoses, tiras bordadas y puntillas lisas, bordadas o labradas, de cualquiera clase, cuando la anchura no exceda de cinco centímetros, quedarán sujetas, si son de fabricación extranjera, a la imposición del marchamo de aduana que acredite su legítima importación, entendiéndose modificado en este sentido el párrafo primero, prevención 3.ª del art. 251 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, y exentas las citadas manufacturas de la guía de que trata el art. 255 de las mismas Ordenanzas.

Esta modificación empezará a observarse diez días después de su publicación en la Gaceta de Madrid, y en el plazo de un mes, contado desde la misma fecha, los comerciantes presentarán en las respectivas Aduanas las existencias que tengan de las citadas manufacturas extranjeras, a fin de que se les imponga el sello de marchamo y se anulen en las cuentas corrientes las partidas que formen el cargo de dichas existencias.

Las inscripciones del sello general de marchamo que usan actualmente las Aduanas se modificarán en términos de que, conteniendo cuantos extremos requiera la eficaz comprobación del legítimo adeudo de la mercancía, no dificulten la venta de la misma con indicaciones que menoscaben su verdadera condición.

El rey Oscar en París

Como recuerdo y testimonio viviente de una gloria pasada, la diadema democrática de los Bernadotte perpetúa en el trono de Suecia el éxito y el esplendor de un día. Los triunfos de la guerra, tan fugaces y tan pasajeros, como que nacen y mueren en el espacio de un relámpago, mientras brilla el reflejo de una espada vencedora, se aseguraron por las artes de la paz. El soldado de Napoleón llevaba dentro un rey constitucional, y su descendencia vive y reina, mientras los hijos del que le encubrió fueron barridos por la Revolución.

Ahora llega el Rey Oscar de Suecia a París. Es el primer soberano que acude oficialmente a la gran fiesta internacional. Es el primero que ocupa el palacio destinado a residencia de los reyes que visitan la Exposición. Por una extraña coincidencia del destino, que se complace en unir los hilos sueltos de las historias viejas, el descendiente de los Bernadotte ocupa la casa de aquel dentista americano que

acogió a la emperatriz Eugenia el día de la desgracia, el 4 de Septiembre, cuando la Revolución llamaba a las puertas del palacio imperial.

Oscar II es un rey educado a la moderna. Quizá no haya otro soberano tan ilustrado como él, si exceptuamos al venerable León XIII. La Economía, las ciencias sociales, el arte de la guerra, y especialmente la marina, donde comenzó su carrera, ocupan gran parte de su tiempo.

Es escritor y publicista; como orador se le disputa el mejor de su reino; la Música y la Pintura no son para él artes extrañas, y ante todo, y sobre todo, no ha descuidado el sabio precepto de Montaigne, que señalaba a los reyes su primera obligación: la de interesarse en los negocios públicos antes que en sus predilecciones personales, y amar la fortuna y la prosperidad de su pueblo antes que la gloria y la grandeza.

Adelantos

en la telegrafía sin hilos

Un ingeniero italiano, el señor Guarini, ha dado una conferencia en Bari, describiendo un aparato inventado por él para aplicarse al sistema de Marconi de telegrafía sin hilos.

Actualmente las distancias a que se puede comunicarse con dicho sistema son limitadas.

Marconi sostiene que será posible extender el límite a 500 kilómetros en el mar y a 250 en las comunicaciones terrestres.

Como la circunferencia de la tierra tiene una longitud de 40 000 kilómetros se necesitarían 80 estaciones para transmitir un despacho alrededor del mundo.

Esto supondría inmensos gastos, a los que habría que agregar la pérdida de tiempo y los errores que se deslizarían en la transmisión.

Todo ello se evita, en gran parte con el aparato Guarini, al que su inventor llama el repelidor.

Este aparato, sin auxilio de persona alguna, reproduce automáticamente las señales, ó lo que es igual, reproduce una ondulación eléctrica de la misma duración que la emitida por la estación de origen. Por este medio un despacho daría la vuelta al mundo en una hora, y la telegrafía sin hilos alcanzaría un desarrollo ilimitado.

«Yo he estudiado con Marconi—manifestó el señor Guarini Farersio—el problema de comunicar entre Londres y Nueva York. Ambos estamos conformes en que son necesarios más de 12 repelidores. Creo que la telegrafía sin hilos entre Europa y América no solamente es probable, sino que es un hecho seguro.»

Se podrán, pues, establecer líneas nacionales e internacionales, impidiendo la confusión en el servicio, porque Marconi ha logrado resolver esta dificultad concentrando las ondulaciones eléctricas en las estaciones que desea.

Este nuevo triunfo del insigne electricista italiano está llamado a producir una revolución en el mundo en la aplicación de su sistema de telegrafía sin hilos.

NOTICIAS

Del extranjero.

Dentro de pocos días se hallarán concentrados en Pekín unos diez mil hombres del ejército internacional siendo rusas la mayoría de aquellas fuerzas.

Los representantes de las naciones extranjeras en Pekín creen que con 10 000 hombres habrá suficiente para el restablecimiento del orden pero declaran que si no bastan aquellas fuerzas se contemplará si es necesario su contingente.

En los centros políticos europeos llama mucho la atención la aparente indiferencia del gabinete de Saint James, en presencia del gran conflicto que ha estallado en China.

La conducta de Inglaterra es en verdad en extremo misteriosa y da lugar a las más extravagantes conjeturas y entre ellas la de que, ingleses, rusos y alemanes han adoptado un acuerdo secreto cuyo propósito final no es otro que el reparto entre varias potencias de una gran parte del terri-

Los sucesos de China

Noticias de Tien-Tsin.—Dos trenes a Pekín.—Gravedad de la situación.—Los boxers en Ching

London 11.—Telegrafían de Tien-Tsin lo siguiente: «A las ocho y cuarto ha llegado un tren especial.

La vía está libre hasta dos millas más allá de Yarg Tsun. Media milla más allá todavía, los viajeros que habían echado pie a tierra, reconocieron que dos puentes habían sido incendiados y destruidos.

torio chino saliendo, naturalmente, más beneficiadas en el asunto Rusia, Inglaterra y Alemania en primer término y los Estados Unidos, Italia y el Japon en segundo.

Los últimos telegramas de Tient-Tsin, publicados por los periódicos ingleses, afirman que en los alrededores de aquella ciudad y de la capital del imperio, continúan más terribles que nunca los asesinatos de europeos y el incendio ó destrucción de sus propiedades.

En medio de tan vandálicos hechos continúa también una especie de simulacro de lucha entre «boxers» y chinos que al parecer procuran un solo objetivo; el aniquilamiento de todo lo que es extranjero.

Procedentes de Tient-Tsin, habrán llegado ya á estas horas para reforzar á los 2 000 que están ya en Pekin, dos trenes con 500 soldados de infantería de marina; de estos 350 son alemanes, ochenta ingleses y setenta franceses. Esta fuerza va al mando del almirante inglés Seymour.

Telegrafían á última hora de Shanghai que han desembarcado en Tient-Tsin, unos cuatro mil soldados rusos con veinte cañones y que poco después del desembarco salieron á marchas forzadas para Pekin.

### De las islas: San Juan

Ayer día del Corpus, se celebró en este pueblo con gran brillantez la acostumbrada fiesta. Celebró los divinos oficios el señor Rector de esta parroquia don Miguel Tomás, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente y joven sacerdote de dicha villa don Juan Munar.

El templo se llenó de fieles deseosos de escuchar la divina palabra.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas, saliendo la procesión que recorrió las principales calles.

Formaban parte del cortejo las autoridades y numerosos séquito entre el que se veía al joven capitán de infantería don Luis Bausá.

Daban realce á la fiesta una infinidad de angelitos y vírgenes que escoltaban al Santísimo Sacramento.

—La alegría se retrata en los semblantes de los sanjuanenses por lo bien que granan los trigos; lo cual hace presagiar una gran cosecha de cereales.

Lástima que las últimas lluvias hayan puesto un poco recodeados á los mejores trigos.

Sin embargo la lluvia ha resultado beneficiosa para los viñedos y demás árboles frutales, especialmente para los albaricoques que ya empiezan á colorarse para la madurez.

De esta fruta hay este año poca demanda, siendo de esperar que no dará los mismos rendimientos que años anteriores. — C.

15 de Junio de 1900.

### De la capital:

El señor Director de sociedad Unión Comercial nos ruega que hagamos constar, en vista de lo que decíamos en nuestra primera edición de ayer con referencia á la *Isla Marítima*, que tampoco está en su ánimo aceptar ni provocar competencias, y que si anteaer demoró su salida el *Mallorca* fué tan solo porque así convenia á los intereses de la empresa; no habiéndole sido necesario telegrafiar al capitán dándole instrucciones, porque las tiene ya terminantes de verificar siempre las travesías á tiro normal y sin forzar en lo más mínimo su marcha ordinaria.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber detenido á un sujeto presunto autor del hurto de dos mantas, un cabezal y un capote del falucho *San Miguel*, que se hallaba anclado en el puerto de dicha población.

—La de Calviá participa haber detenido á dos sujetos por haber hurtado un haz de leña de una finca de aquel término.

—Denuncia la del puesto de Luchmayor haber sorprendido jugando á los prohibidos á varios sujetos, ocupándoles 2'10 pesetas y la baraja. Dichos sujetos fueron puestos á disposición del juez municipal de dicha villa.

—La del puesto de Sineu da cuenta de haber detenido á dos sujetos que apacentaban ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

—Dice la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) que detuvo á dos individuos autores del robo de higos, pan y 2'50 pesetas.

—La del puesto de Felanig detuvo también á varios sujetos que apacentaban ganado en propiedad ajena.

Ha sido detenido por la guardia municipal un sujeto que se dedicaba á la espendición de moneda falsa.

En *Son Suñaret* fueron halladas por un labrador una porción de pesetas que el mencionado individuo había escondido.

Con destino á Barcelona salió de este puerto ayer tarde á las seis, el vapor *Cataluña*, llevándose la correspondencia, cuarenta pasajeros y carga varia.

Entre el pasaje figuraban don Felipe A. Corral, el coronel de carabineros don Cipriano Ciprián, el oficial del Banco de España don Ignacio Seguí, y don Francisco Qujada.

El próximo viernes por la mañana llegará á esta ciudad la *Capella de Manacor* con objeto de tomar parte en la fiesta de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús que debe celebrarse en la iglesia de Montesión.

La policía ha entregado á los tribunales á varios sujetos que hurtaron corbatas de una caja que había en el Muelle, descargada de uno los vapores correos.

Han sido castigadas por la policía con una multa dos mujeres que ayer promovieron escándalo en la calle de la Concepción.

También han sido multados tres sujetos que promovieron escándalo en una casa de Santa Catalina rompiendo las persianas.

Nos ha comunicado el Tesorero de Hacienda de las Baleares que con fecha de ayer ha decretado el apremio del primer grado contra los contribuyentes morosos que no han hecho efectivas sus cuotas en el periodo de recaudación voluntaria.

Anteaer se produjo una alarma en la calle de Pelaires con motivo de haber dado el grito de ladrones! una señorita de una casa de dicha calle.

Inmediatamente acudió una pareja de la policía quien practicó un minucioso registro en toda la habitación sin encontrar indicio alguno.

La guardia municipal ha impuesto seis multas á varias mujeres por haber promovido escándalo en la vía pública.

La Comisión organizadora del obsequio á la *Senyera del Orfeó Catalá* ha nombrado un delegado en Palma para admitir donativos, con objeto de que el regalo sea digno de aquella importante asociación coral que tanto éxito alcanzó en los últimos conciertos dados en el teatro del Liceo de Barcelona.

El domingo último en los momentos de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral la misa de doce, se extravió un rosario de cuentas de madera engarzado en plata.

Suplicamos á la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo á esta Redacción donde le será gratificado el hallazgo.

El terceto aragonés de guitarra y bandurria *Hermanos Martín*, dará mañana á las ocho y media de la noche un concierto en la sociedad «La Vela», con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «Viva mi patria!». — 2.º Sinfonía «Campanone». — 3.º Capricho fantástico «Moraima». — 4.º «Sitio de Zaragoza». — 5.º Tanda de walses, «Flores y placeres». — 6.º Sinfonía «Norma». — 7.º «Alborada gallega». — 8.º «Petipourri de aires españoles». — 9.º Jota de «La Dolores».

Por Real orden Ministerio de la Guerra, se ha concedido á Magdalena Huguet Villalonga, madre del soldado Crespin Pascual Huguet, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Ayuntamiento de Sineu anuncia para el día 27 del corriente mes la subasta por medio de pliegos cerrados para el arriendo del arbitrio del Matadero público de aquella villa desde 1.º de Julio próximo hasta el mes de Diciembre del año 1909, con obligación de construir un nuevo matadero que tenga las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Anteaer fué curado en la casa de Socorre por el médico municipal, un sujeto que presentaba una herida en la mano, al parecer producida por una arma blanca.

El herido declaró que el mismo se había producido la herida.

Esta mañana á las diez y media se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos juicio

ejecutivo procedentes del juzgado de primera instancia de Inca promovido por don Pedro Antonio Martí Canals contra don Meichor Quintana Bastard. El letrado señor Feñu defenderá al Martí.

Un buen número de presos de la cárcel de esta ciudad han dirigido una instancia al presidente de esta Audiencia en súplica de que se les conceda una hora diaria de comunicación con sus familias, pues el cuarto de hora que los jueves y domingos que se les concede entienden que es escaso.

La subasta del arbitrio sobre pesas y medidas fué adjudicada ayer mañana á don Juan Pizá. Se presentó por la cantidad de 5 001 pesetas.

La Diputación Provincial ha señalado la cantidad de 60 893'05 pesetas para satisfacer sus obligaciones del presente mes.

Don Federico Font Moran profesor primero de Equitación militar, ha sido ascendido á profesor mayor.

Se ha extraviado desde el velódromo del *Veloz Sport*, Rambla, Mercado y Borne una moneda de oro antigua de veinte pesetas del Rey Bamba engastada dentro un aro rayado.

La persona que la haya encontrado y quiere devolverla, puede pasar por el Salón de Miguel Salvá, Plaza del Mercado, donde se le gratificará con 10 pesetas el hallazgo.

A las cinco menos cuarto de esta mañana ha fundado en este puerto el vapor *Malorca* procedente de Barcelona, siendo portador de un regular número de pasajeros y variada carga.

Al llegar dicho buque frente á la farola de la boca del puerto, hizo su señal de entrada disparando un cañonazo.

Un cuarto de hora después lo ha efectuado el *Beller*, procedente del mismo punto siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

### Inauguración de «La Económica»

A las seis en punto de la tarde de ayer se verificó la inauguración de la nueva fabrica de Gas denominada *La Económica*.

A tan alegre solemnidad asistieron el Gobernador de la Provincia, el Alcalde de Palma, el Delegado de Hacienda, el Presidente accidental de la Diputación señor Ládico, el comandante de Marina señor Rovira, algunos tenientes de Alcalde y Concejales, representantes de las sociedades de crédito y de las principales industrias y numerosos concurrentes de otros invitados, entre los cuales figuraban distinguidas damas y señoritas.

El Presidente de *La Económica* don Joaquín Gual de Torrella y el Director de la misma compañía don Bernardino Borrás, en unión de los demás individuos de la Junta señores Binimelis, Planas, Suau, Calvet, García (don Florencio) y Villalonga Decallar, se esforzaron, con toda suerte de atenciones, para coimar de obsequios á los concurrentes.

No vamos á reproducir la descripción de la fabrica porque es sobrada conocida la distribución y funcionamiento de esa clase de instalaciones. Diremos únicamente que la inaugurada ayer está construida con arreglo á los últimos adelantos introducidos en la industria de su especialidad y emplazada con toda holgura y comodidad alrededor de un vasto patio.

No habra seguramente un buen vecino de Palma que en sus paseos cotidianos no se haya acercado á la fabrica en construcción y no se haya hecho cargo de la acertada colocación de sus almacenes, de la bien combinada de sus hornos y purificadores, de la capacidad del gasómetro, de la solidez del trabajo y de cierta sencillísima elegancia que caracteriza las obras llevadas á cabo por la *Maquinista Naval* de Mahón, bajo la acertada dirección del señor Ruiz.

Después que los concurrentes hubieron recorrido las dependencias de la fabrica cuyos hornos estaban en actividad, produciendo el gas que ha de alumbrar en tantas viviendas, el M. I. señor vicario general de esta Diócesis don Antonio María Alcover, con asistencia del Rector y Comunidad de la Parroquia de Santa Cruz, dijo las preeces de ritual para la bendición del edificio.

En tan augusta ceremonia fueron padrinos la señora Marquesa del Palmer y el señor don Fernando Truyols y Despuig.

Después de la bendición, en el piso principal del pabellón destinado á ofi-

cinas, fueron agasajados los concurrentes con un *lunch* que llamaríamos verdaderamente espléndido, si no se hubiese abusado tanto de esta clase de ponderaciones. Emparedados, pastas, helados, dulces y champagne, fueron servidos con gran profusión, uniéndose lo abundante á lo exquisito.

Otra nota delicada hubo: se prescindió de los brindis, limitándose el señor Gobernador á interpretar el sentimiento de todos los presentes en pro de la prosperidad de la fabrica inaugurada; y el señor Binimelis á agradecer en términos afectuosos y expresivos por encargo de la Junta, las simpatías que ha despertado, demostrada por las manifestaciones de aplauso y felicitación de todos los concurrentes.

Es motivo de viva satisfacción para el cronista de un diario, que tales y tan tristes páginas ha de dedicar á desastres é infortunios, de poder consignar de vez en cuando en las columnas del periódico, sujeto á la tortura de la improvisación, fiestas tan simpáticas y acrecentamientos tan útiles de la vitalidad del país, como los que ayer presenciamos.

### En el Ayuntamiento

Anoche continuó la sesión ordinaria interrumpida el miércoles, asistiendo los concejales señores Ros, Cafiellas, Losada, Ferragut, Bonnin, Martínez, Planas, Salas, Ferrer, Abriñas, Pomar, Garcías Moll (don Rafael) y don Francisco) Garau (don José), Fuster, García Orell y Martí, estando la Corporación presidida por el alcalde señor Rosselló.

El señor Secretario dió lectura al proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y el señor Fontseré relativo al proyecto de la canalización de aguas, después de lo cual el señor Presidente abrió amplia discusión sobre el asunto.

Tomó la palabra el señor García Orell quien pronunció un extenso y razonado discurso en defensa del proyecto de canalización presentado por el señor Fontseré.

Comenzó el señor García manifestando que no habia reforma alguna que no ofreciera grandes dificultades toda vez que habia que librar batalla con los espíritus tímidos, con los envidiosos y con los bajos, injuriadores y calumniadores, quienes eran siempre enemigos de las reformas cuando éstas no partían de su propia iniciativa.

Después de hacer la historia de las principales reformas llevadas á cabo en esta isla durante la segunda mitad de este siglo encomió la reforma de la canalización de las aguas, diciendo que si toda Palma hubiera de apoyarla con su voto lo haria seguramente aún á costa de grandes sacrificios.

Debemos partir de la base de que el Ayuntamiento no pretende canalizar las aguas, ni siquiera dotar á la población de un servicio público, sino que se trata de un simple particular que desea hacer la canalización, lo cual pudiera hacerlo sin su consentimiento.

Comenzó luego el señor García Orell analizando las peticiones y ofertas que hace el señor Fontseré en su proyecto de convenio y que conocen ya nuestros lectores, y demostró con gran copia de razones las ventajas del proyecto.

Queda por examinar—añadió el señor García Orell—si hay ó no peligro en el alumbramiento de la Gimnesiana.

Al presentar el dictamen de la comisión especial, pedimos al público, á los particulares, á la prensa y á los ingenieros, si habia posibilidad de que las aguas de la Gimnesiana pudieran mermar el caudal de la Fuente de la Villa, peligro que aun cuando sea posible no parece probable en opinión de los señores ingenieros.

En el caso de que así fuera existe un medio para evitar aquella merma y es que las aguas de la Gimnesiana fueran devueltas á la Fuente de la Villa (restitución á que se halla dispuesto el señor Fontseré y á garantizarla al Sindicato de riesgos).

Habló luego de una interwiev celebrada durante la mañana de ayer con el ingeniero-jefe de la provincia señor Molina, quien dijo que aun cuando fuera rota la capa permeable en el alumbramiento, la ciencia tenia recursos para devolver el agua que hubiese desaparecido.

Terminaría—dijo—la defensa de este proyecto de contrato, (defensa hecha ciertamente con méues calor que lo hubiera hecho antes), á no haber surgido días ha un incidente que motiva una mayor importancia en el asunto. Me refiero á las conferencias que sobre el saneamiento de la ciudad

de Palma dió mi ilustrado amigo don Bernardo Riera, en el Colegio médico farmacéutico de esta capital.

El señor García Orell expuso en síntesis el plan indicado por el señor Riera sobre la necesidad de que se hicieran mancomunadamente la canalización, el alcantarillado, y el ensanche de Palma y dijo que era necesario ilustrar con datos fijos á la comisión que para ello se nombrase.

Creo—añadió—que interpreté fielmente lo dicho por el señor Riera, quien no pudiendo suscitar ni intervenir por razones de su cargo en polémicas de carácter público, ha tenido la atención de remitirme la siguiente carta que me complace en leerlos.

He aquí la carta del señor Riera que nos complace en nosotros en publicar. Dice así:

Palma 12 Junio de 1900

Sr. D. Francisco García Orell

Apreciable y buen amigo: Me sorprende V. y me halaga en demasía al decirme que algunos conceptos de mis conferencias en el Colegio médico han sido interpretadas con diversidad de criterio, por lo que pueda referirse al proyecto de canalización de aguas hoy en estudio, y al juzgar útil á la causa del saneamiento de Palma el que le espere en concreto mi opinión proposito de este punto, solo de reflexión tocado en aquellas conferencias. Lo que siento de todas veras es no poder corresponder á aquellos halagos contestando á su pregunta; no es materia facil sin un estudio previo muy detenido y atento, y aún así expuesto á errores para quien no haya seguido en la intimidad de la Comisión los trabajos preparatorios del informe emitido, el hacer su crítica imparcial y severa; y sobre todo el intentarlo tan solo, me acercaría cuando no me llevara, á terciar en un asunto que apasiona los ánimos y particulariza ya un tanto la cuestión, cosa que evito siempre como invariable regla de mi conducta y como lógica correspondencia con mi posición oficial.

Esto sin embargo, lo que si puedo hacer, y voy á hacerlo enseguida, es ampliar concretándose á la cuestión de aguas, las conclusiones V y VII de mis conferencias que son las que según su opinión han permitido variadas interpretaciones.

Me referia en la primera de estas conclusiones, á la necesidad de que el Saneamiento se realice armonizando unos con otros los varios elementos que le han de constituir, sugeriéndoles todos para ello á un impulso directivo único, impulso que solo tendrá virtualidad de suficiente duración y de bastante energía para conseguir la unidad de desarrollo, expresándose en un anteproyecto previo bien hecho y sensatamente razonado por una comisión técnica bien elegida.

Creo V., querido amigo, que éste al parecer detalle, tiene una importancia de primer orden, y mas adelantadas estarían ya las obras de Saneamiento si á él se hubiera atendido como primer paso en firme, cuando el libro nunca bastante aplaudido del señor Estades, hubo formulado la opinión científica, y el banquete de la Protectora hubo expresado la opinión pública, en esta cuestión tan vital para Palma; no se hizo así, y no dejó de observarlo aguien (y hasta pareceme que en el seno de la Comisión dió lugar á discusión un punto de vista muy parecido á éste) cuando se juzgaron los proyectos de ensanche presentados á concurso, y ahora ha de haber quien lo señale apropiado de la canalización de aguas, como será mañana un razonado obstáculo al proyecto de alcantarillado ó á las bases de reglamentación de los elementos secundarios del Saneamiento.

Concedo á V., que la canalización de las aguas es indudablemente el elemento de todo proyecto de pública salubridad que tiene mayor autonomía de desarrollo, puesto que bajo el punto de vista higiénico médico no hay más que un solo sistema utilizable; pero aún así, queda sujeto á aquella ley de armonía por la cantidad de agua que proporcione el proyecto y por el sacrificio económico que suponga su realización. Bajo el punto de vista de cantidad de agua, en cuanto precisa que pase bastante ésta de 200 litros diarios y por habitante si el sistema de espulsión del excreta ha de ser el «Tour à l'égout», y puede ser menor de perjuicio higiénico sensible, si para ello se emplean los sistemas separativos, el Liernür (aspiración neumática) sobre todo; y bajo el punto de vista económico, porque lo que resulte excesivo el gasto en este proyecto parcial no teniendo, hecho general de las municipalidades, sobra de recursos, ha de dejarse sentir con mayor ó menor fuerza en la

rapidez y la holgura y perfección con que se realicen el resto de obras de saneamiento, y así es como un primer rápido puede retrasar en vez de acelerarlo el momento de ver realizado el saneamiento.

Esto es lo que pienso como hecho general del curso lógico del saneamiento, y desde este punto de vista analicé los hechos en mis conferencias; pero claro mi querido amigo, que al aplicarlo a casos particulares no hay que olvidar que la higiene es una ciencia de aplicación práctica y no fácil, y así en no pocas ocasiones ha de preferir lo bueno a lo mejor armonizando las múltiples bases de su desarrollo y atendiendo a otras consideraciones de la realidad aún que choquen como á veces sucede, con las no esenciales de la ciencia pura. Así p. e. son solucionables los inconvenientes que señalo en el párrafo anterior en no pocos casos particulares, puesto que sin grandes esfuerzos de imaginación puede darse a un proyecto de canalización de aguas condiciones que armonicen en el porvenir con todas las fórmulas de saneamiento en uso actualmente; hágase la traida de aguas con capitales particulares lo cual solución a la objeción, económica, y exijase un mínimum elevado (suficiente para la práctica del Tout a l'égout) reservándose el Ayuntamiento el derecho de obtener mayores cantidades por cualquier procedimiento hasta llegar al mínimum señalado si a el no llega el contratista, lo cual solución a la posible desarmonía de la cantidad, y estaremos seguros de que no ha de constituir en el porvenir el proyecto de canalización que se acepte un peligro para el término habil del saneamiento.

¿Tiene estas condiciones el proyecto que estudia actualmente el ayuntamiento? pues entonces (dejando a un lado el aspecto legal y administrativo en cuyo juicio soy por completo incompetente) aconsejo á V. que influya para que lo aprueben y se realice pronto.

Pero observe V. mi querido amigo que de todo lo dicho se deduce que este consejo es sub condicione y que urge de todas veras que el Saneamiento de Palma se estudie en serio en la totalidad de su desarrollo á fin de que se sepa á donde vamos y sean los pasos que demos formales avances hacia el éxito sanitario; venga pronto esta Comisión científica para cuya habil constitución sobran elementos en Palma, y vera V. como entonces se armonizan tendencias y se encarrilan fácilmente todos los esfuerzos haciéndose fructíferos. Mejor y de mas habiles consecuencias hubiera sido realizar estos trabajos en época oportuna, y no tropezáramos hoy con inconvenientes ni hubiera razon para estas consideraciones; pero señalada un ovido y observada una falta, urge subsanarlo y repararlo evitando con la rapidez de ejecución que perduren sus efectos perniciosos y ganando así un tiempo que fuera perdido si solo con vagar lamentaciones hechamos de menos lo olvidado á recriminarnos la falta.

Apruébese pues el proyecto de canalización, si es aceptable bajo el punto legal y administrativo y cumple con las condiciones higiénicas generales y con especiales poco ha señaladas; pero que no se omita que en el momento de discutirlo se ha hecho de menos como base de buen juicio, la existencia de un anteproyecto formal y completo de saneamiento, y nombres enseguida una comisión que con la brevedad compatible con su atenta confección lo estudie y formule. Porque figurese V., en que estas concesiones que pueden ahora hacerse en la cuestion de aguas sin que ponga el éxito del saneamiento, no podrán repetirse con los elementos sucesivos de su constitución, puesto que están estas más supeditadas que aquella á formula de conjunto y aun sin estarlo, su orden de aparición limitaría en gran manera la autonomía que gozaren.

Esto por lo que se refiere á la primera conclusión. Respecto á la segunda, creo que me conoce V. sobrado y sabe V. bien cuan lejos vivo por muchas razones de cuanto tenga asomos de política en la vulgar acepción de esta palabra, para que pueda haber en mis frases alusión á alguien sea una institución, un partido ó un nombre. Estudié el Saneamiento de Palma bajo un punto de vista general y á los fines de una propaganda á todas luces necesaria, y entre los escollos á evitar y los peligros que correr en el desarrollo de aspiración tan francamente vacías, señalé como no de los menores, su posible conversión en recurso de política al uso; lo hice, se lo aseguro á V., sin dar á la frase espe-

cial significación, pero no será raro que los sucesos le den pronto valor de oportunidad: habrá que confesar que así es, si cuando ocurra alguna votación en el cabildo que á asuntos sanitarios se refiera, pueden expresarse los votos con más facilidad que nominalmente por agrupaciones políticas: no lo deseo querido amigo, y quizás, quizás, no lo espero; pero francamente, lo temo.

Perdóneme si he sido un poco largo; ello es en mi un vicio y más hoy que deseaba complacerle y como en la calidad no podía prometérmelo recurro á la cantidad como único medio á mi alcance.

Puede V. hacer de estas manifestaciones mías el uso que tenga por conveniente.

Después de esto creo que los argumentos aducidos por el señor Riera contribuirán mucho más que mi peroración anterior á llevar á vuestro ánimo el convencimiento de la necesidad de aprobar el proyecto objeto de nuestro debate.

A continuación del señor García hablaron los señores Fuster, Losada, Planas, Martí, Pou y algún otro.

Ante la imposibilidad de reproducir aquí cada uno de los largos discursos pronunciados y para no hacer interminable esta reseña, sintetizaremos las opiniones expuestas por los señores concejales que tomaron parte en la discusión. Todos ellos se manifestaron partidarios decididos del proyecto de canalización y de su urgencia.

El señor Fuster dijo que la aprobación del convenio que proponía el señor Fontseré no podía ser inmediata toda vez que según el artículo 74 de la Ley municipal todo servicio público había de concederse mediante subasta, opinión á la que contestó el señor García y el Sr. Martí más tarde.

Los señores Losada y Planas se mostraron contrarios á dos cláusulas consignadas en el convenio, cuales son: 1.ª el compromiso del Ayuntamiento á no ceder agua por espacio de 25 años á ningún particular y 2.ª el que no se pueda ceder agua de la Fuente de la Villa.

El señor Martí dijo que amontonando objeciones se habían ido separando del asunto; que el contrato modificado por la comisión de aguas era provisional, y que lo que se pedía era que se autorizase al señor Fontseré el alumbramiento de una cantidad de agua sin intervención del Ayuntamiento, que el señor Fontseré no pretendía establecer monopolios y que las cláusulas impugnadas expresaban únicamente la manera que tienen los Ayuntamientos de ahogar las industrias.

Se extendió en consideraciones censurando la ley que pudiese prohibir el contrato, combatiendo al Sindicato de Riegos y termino diciendo que el proyecto del señor Fontseré era el más factible, no pudiendo tampoco irse á la subasta ni á un concurso.

El señor Pomar usó tambien de la palabra para recoger las manifestaciones hechas por un periódico de esta localidad diciendo que los defensores del proyecto del señor Fontseré habían recibido primas ó acciones, lo cual causó de calumnia.

Para desvirtuarla, presentó al Ayuntamiento la siguiente proposición: 1.º Dar las gracias al señor García Orell y demás concejales que se habían interesado en el asunto de la canalización de aguas.

2.º Aceptar en principio el proyecto del señor Fontseré abriendo un concurso para que en el plazo de seis ó nueve meses pudieran ser presentados otros proyectos que, caso de ser iguales en ventajas al del señor Fontseré, fuera éste el preferido, y caso de ser superiores dictaminara una comisión ó tribunal competente.

El señor Pomar reidó la anterior proposición á instancia de sus amigos, en cuyo nombre habló el señor García Orell diciendo que la injuria y la calumnia no manchan cuando no hay poivo debajo, según se afirma en la popular zarzuela La buena sombra.

A las once y diez minutos se levantó la sesión ante un público bastante numeroso y á quien el alcalde tuvo que arengar enérgicamente para que no dejara llevarse de sus frecuentes entusiasmos.

Cultos para hoy

Festividad de Corpus en la parroquia de Santa Cruz.

A las diez de la mañana se expouirá el Santísimo de manifiesto, enseñada se cantará tercia y misa mayor en la cual predicará el presbítero don Gabriel Roca.

Por la tarde matinales y laudes solemnes; al anochecer se cantará el trisagio, se hará la procesión y la reserva.

En la Merced, á las siete y media de la mañana se cantará la misa propia de la Virgen titular.

En San Francisco de Asis, al anochecer se practicará el ejercicio de la devoción sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen en las Teresas.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various market values like Fomento Agrícola, Credito Balear, Salinera Española, etc.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values for Madrid 15 de Junio, Interior, Exterior, Amortizable, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Insurrección colombiana

Madrid 15 á las 10'15 m. Colombia.—Han sido batidas las fuerzas rebeldes, haciéndoseles 1.800 muertos, 2.000 heridos y 1.800 prisioneros.

Supónese que el resto será dispersado brevemente.

Coincidencia de opiniones

Madrid 15 á las 11 m. Los señores Sagasta, Romero, Fernando Gonzalez y duque de Tetuán coinciden en sus declaraciones acerca de la necesidad de que se aclaren las dudas que ha suscitado el Empréstito, conviniendo esta aclaración tanto para el prestigio del Gobierno como para el del Banco.

Reales decretos.-Entrevista

Madrid 15 á las 1'30 t. Se ha firmado un Real decreto ampliando los tribunales de honor á los ingenieros de minas y montes y á los agrónomos y otro aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción.

El señor Silvela tuvo una larga entrevista con la Reina. Los ministros insisten en asegurar que está conjurada la cuestión política y que reina perfecta armonía en el Gabinete.

Afirman que el Consejo que se celebrará esta tarde será tranquilo y de escaso interés político.

Lo que dice Paraiso.-Los boxers

Madrid 15 á las 2 t. El señor Paraiso ha regresado de Zaragoza.

Ha dicho que la acción popular se dirigirá contra la inmoralidad gubernativa del empréstito y que

se perseguirán también posibles delitos.

El Directorio de la Unión Nacional se reunirá esta tarde

Londres.—Ha sido incendiada por los boxers la legación del Japón en Pekin.

Han ocurrido serios combates entre los europeos y los boxers.

Declaraciones.-Comida.-Rusia y Alemania.

Madrid 15 á las 2'10 t. Lorenzo Marquez.—Los generales boers Dewen y Botha declaran que los ingleses les ofrecieron 150.000 francos para capitular.

Paris.—El rey de Grecia ofreció en la exposición una comida en honor de la Infanta Eulalia.

Un despacho de San Petersburgo dice que el Ozar llegará á Cherburgo, acompañando al Emperador Guillermo.

Ambos irán enseguida á Inglaterra.

Ingleses y boers

Madrid 15 á las 4 t. Un telegrama del Transvaal dice que se oyen disparos de fusilería y cañón en dirección á Fioburgo.

Los ingleses han prevenido á los boers que les serán confiscadas sus propiedades si no se rinden inmediatamente.

Dícese que los ingleses han ofrecido 40.000 libras esterlinas al general Meyer para que abandone á Biggaisberg.

Noticias varias

Madrid 15 á las 4'30 t. Unos 10.000 achantis bloquean á Cumasia y unos cinco mil más están escalonados en las líneas de comunicación.

No es probable que los europeos lleguen á Pekin antes del próximo domingo.

Asegúrase que los chinos se opondrán á que entren en la población.

Motín en Murcia

Madrid 15 á las 4'45 t. Murcia.—Ha ocurrido un motín contra el derecho de consumos por la resistencia de los huerteros en la instalación de nuevos fleiatos.

Obligaron á los empleados de consumos á llevarse las mesas y demás útiles para la recaudación.

La benemérita disolvió á los amotinados, recibiendo un cabo de dicha fuerza, una pedrada en el pecho.

Una comisión de los amotinados fué á conferenciar con el señor Gobernador, saliendo descontenta.

A la salida un grupo de mujeres empezó á dar gritos y pedradas, rompiendo los cristales de muchos faroles.

La empresa de consumos se propone rescindir el contrato.

Declaraciones del señor Dato

Madrid 15 á las 6'10 t. Antes de celebrarse el Consejo de Ministros, el señor Villaverde habló con un periodista manifestándole que no había nada de crisis.

Dijo que el señor Gasset no se ha inmiscuido en los asuntos de la redacción de El Imparcial.

Explicó además la índole de las denuncias de El Liberal, manifestando que éstas no tienen el antiguo carácter desagradable.

Añadió por último que estas denuncias servirán de base para que los tribunales depuren si tiene responsabilidad el Gobierno en esta cuestión.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Nombramientos

Madrid 15 á las 8'30 n.

Se ha firmado el nombramiento á favor del señor Arias Salgado para el cargo de Presidente de la Junta Clasificadora de Marina.

Igualmente se han firmado los nombramientos de vocales de la misma á favor de los señores Añón y Comandantes generales de los Departamentos.

Consejo de Ministros

Madrid 15 á las 9'10 n.

9'15 >
9'20 >
9'25 >

En la sesión del Consejo celebrado hoy, el señor Silvela comunicó la necesidad de adoptar nuevas medidas para evitar que ciertos elementos alardeen de la resistencia al pago de la contribución en desprestigio del principio de autoridad, á pesar de la de la desimportancia del movimiento.

El señor Villaverde leyó varios telegramas de diferentes provincias, que afirman que la mayoría de los contribuyentes han satisfecho sus cuotas respectivas.

El señor Dato dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el Presidente del Circulo Mercantil, al cual advirtió, que el Gobierno está dispuesto á aplicar la circular dictada por el Tribunal Supremo en el mes de noviembre de 1899, contra la resistencia al pago.

Dijo que dirigió un telegrama circular á los Gobernadores de provincia en este sentido, recordándoles que las asociaciones y periódicos que infrinjan determinados artículos de la ley de asociaciones se suspenderán entregándoles á los tribunales.

Lo mismo se hará en Madrid. Se aprobó la distribución mensual de fondos, y el expediente de guerra para la exacción de la subasta para la adquisición de carbones.

Se aprobó también un crédito de 100000 pesetas para dedicarlo á la extinción de la Langosta y otro de 25000 francos para sufragar los gastos de las comisiones españolas en el extranjero.

Se autorizó al señor Villaverde para modificar el contrato con la Compañía de Cerillas.

Se aprobó un real decreto dictado por el señor Dato aplazando las elecciones provinciales; y otro del mismo señor encaminado á evitar que utilicen los beneficios de las farmacias militares las personas ajenas al Ejército.

Se acordó celebrar un concurso para la tirada del papel necesario para los títulos de la deuda. Nada se habló de crisis.

Mañana se reunirá de nuevo el Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.—Mencheta

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

De venta en Palma, farmacia de J. Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 2.



FERRO-CARRILES



Servicio de trenes para viajeros que reglará desde el día 10 de abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

JUNIO 16

1054.—Abdicación de Cristina, reina de Suecia. SÁBADO 166 | Santos Juan Francisco Re- | 199 gio cf. Ferreol ob. y Sta. Lutgarda.

JUNIO 17

1812.—Entrada de los aliados en Salamanca. DOMINGO 167 | Stos. Manuel mr. y Raine- | 198 ro cf.

ESTOMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Ber lina. El Elixir Ingulvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades m3dicas prefieren el Elixir Giol á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 24, Barcelona.

Herpes Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético ROVER Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulides de la misma, erupciones, etc., etc. DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS PLAZA DE ANTONIO MAURA

No más pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESERVA. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

CATARROS Bronquitis crónicas y toses pertinaces Se cura con el licor bras ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura--PALMA

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos Para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá día 28 de Junio el magnífico vapor CONDE WIFREDO. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalcos. Para más informes, diríjase á sus consignatarios señores Martínez y Pinares, San Juan 20, Palma.

Viuda de E. Banqué Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados Pianos Chassaigne Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante. Pianos económicos GUARRO Armoniums é Instrumentos para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Prácticos económicos. Venta á plazos sin entrada Nota.—Se admiten pienes usados en cambio de nuevos. COLON 34-PALMA

PULPA de ALBARICOQUES Para los señores que desean dedicarse á dicha fabricación Felipe Saggese y Hermano, ofrecen al público y á su numerosa clientela un surtido de calderas de lence con todos sus accesorios para dicha fabricación, y lo mismo facilitan los envases de hoja de lata prontos para la próxima temporada.

TIENDA DE CORSES LA CATALANA Brossa, 12, Tienda. La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado la tienda de ventas al local donde tenía instalado el obrador, ó sea en la misma calle de Brossa, número 12. Corsés PARISIÉN—Fajas ventrales—Composturas de todas clases Número 12—Brossa—Número 12

LA IBERIA Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona. Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos su cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables. La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas. Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al finalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual. Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gener, Unión, 44, extrafuero.

JARABE DE HIPOFOSFITOS Gimbernati 11 años de continuado éxito! EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA. Resuscitante completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se añalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Franco, 10 reales. Farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien su tidas.—III. Colección de documentos referentes á la Escuadra de Operaciones de las Antillas por don Pascual Cervera. Precio 1 peseta. De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

LA IBERIA Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona. Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos su cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables. La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas. Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al finalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual. Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gener, Unión, 44, extrafuero.

Venta ó alquiler Hay bonitas casas de recreo para vender ó alquiler en el pintoresco pueblo de Santa Eugenia situado sobre la línea del ferrocarril y á unos 20 kilómetros de las de Palma, á precios baratísimos. Resonen las esas incomparables condiciones, han sido construidas apropiado para familias de la capital. Para informes directos al señor jefe de la estación. Precios del ferrocarril de Palma á Santa Eugenia en 1.ª clase 1'60, en 2.ª 0'85 y en 3.ª 0'50 pesetas. Salen trenes á las 7'45 mañana y á las 2 y 6'25 tarde. Venta de fincas á Plazas. Mediante pública y voluntaria subasta que se celebrará el día 7 del mes de Julio próximo á las 10 de la mañana en la villa de Artá ante el notario don Antonio Masset se enajenarán dos casas y tierras situadas en dicha villa y otras tierras en la de Son Servera. El pliego de condiciones obra en poder del repetido Notario.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ Remedio segurísimo para la curación de las a-cerfulas ó terneras frías, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costros de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre. CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Agricultura Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola La Maravilla MARCA REGISTRADA Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se levanta. ABONOS ESPECIALES PARA VINA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS El profesor químico de la Ósmara Agrícola Oficial de Valen de don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Serán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Pinares depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricófero Padró que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.